

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OVERTAIM S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 24 días del mes de marzo de 2014, siendo las 8:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle De los Cerezos s/n y Av. Galo Plaza Lasso, se reúnen los accionistas de la compañía **OVERTAIM S.A.** bajo la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE	CAPITAL PAGADO	NO. ACCIONES	%
SUKOM S.A.	Fausto Corral Albán	702.900	702.900	99%
Rodrigo Ribadeneira Parducci	Fernando Martinez Minda	7.100	7.100	1%
TOTAL		710.000	710.000	100%

Dirige la reunión el Gerente General de la compañía, señor Fausto Corral Albán, en ausencia del Presidente de la compañía, actúa como secretario Ad-Hoc, el Dr. Alex Paz y Miño A., a petición de los accionistas.

El Gerente General solicita al secretario verifique el quórum de instalación. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía. Pide a los accionistas si aceptan instalarse en junta universal, y los accionistas así lo aceptan. El Gerente General declara universal a esta junta.

El Gerente General somete a consideración el siguiente orden del día:

1. Informe Borrador del Auditor Externo.
2. informe del comisario.
3. Informe del Gerente. Resolución
4. Análisis de los Estados Financieros del Ejercicio 2013. Resolución.
5. Destino de las Utilidades.
6. Designación de Comisario y Auditor Externo

Una vez aprobado el orden del día, se pasa a tratar punto por punto:

PUNTO UNO: Informe Borrador del auditor Externo. - Se procede a la lectura del informe borrador del Auditor PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. (PWC), para conocimiento de los accionistas.

PUNTO DOS: Informe del Comisario.- El Comisario de la compañía, lee su informe por el ejercicio económico 2013.

PUNTO TRES: Informe del Gerente. Resolución.- Toma la dirección de la reunión el señor Fernando Martinez Minda, representante del accionista Rodrigo Ribadeneira Parducci, debidamente acreditado y le cede la palabra al señor Fausto Corral Albán, Gerente General de la compañía, el cual lee su informe por el ejercicio económico 2013; el cual es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.

PUNTO CUATRO: Análisis de los Estados financieros del ejercicio 2013. Resolución.- el Gerente General da lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013, los mismos que son aprobados sin modificación.

PUNTO CINCO: Destino de las Utilidades.- En el ejercicio económico 2013, existió utilidad y los accionistas aprueban, a propuesta del señor Fausto Corral Albán, representante del socio SUKOM S.A., por unanimidad, que las utilidades del ejercicio 2013, se acumulen y no sean distribuidas.

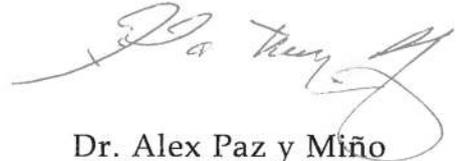
PUNTO SEIS: Designación de Comisario y Auditor Externo.- A propuesta del señor Fausto Corral Albán, representante del socio SUKOM S.A., se elige a Tania Carrera, como Comisario y a PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. (PWC), como Auditores Externos de la Compañía, desempeñarán sus funciones por el periodo de un año.

Sin más de que tratarse, se levanta a las 9:00 horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas por unanimidad.

Firman:



Fausto Corral Albán
GERENTE GENERAL

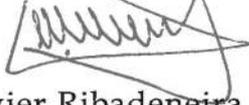


Dr. Alex Paz y Miño
SECRETARIO AD-HOC

Socios:



SUKOM S.A.
Fausto Fernando Corral Albán



Rodrigo Xavier Ribadeneira Parduccion
Representado por:
Fernando Martinez Minda

